



OPINIÓN

Justicia y derecho, el día cero de la SCJN, Norberto Bobbio y Emanuelle Levinas.

Anamari Gomis

nacionall@cronica.com.mx



En esta época de populismos, que da igual si son de derecha o son de izquierda, me parece muy necesario sustraer a la ética del mero campo filosófico y traerla al día a día, sobre todo en materia de leyes. Cada vez que Claudia Sheinbaum dice que el pueblo de México quiso las reformas a la Constitución, todas planteadas por personajes de la Cuatroté, se prende un foco rojo arriba de su cabellera restirada y dice "mentira, mentira". La luz permanece encendida cuando el doctor en derecho **Ricardo Monreal**, presidente de la Jucopo, afirma que los cambios a la Carta Magna surgen del empeño democrático de un Partido Político que se instituyó como mayoría absoluta en el Congreso sin haberla ganado. No hubo contrapeso que pudiera oponerse. La verdad no lo entiendo. Desde ese momento, se le dió una patada a la elemental democracia mexicana conseguida durante los últimos treinta años.

El 5 de noviembre de este 2025 dos acontecimientos nos apabullaron. 1) La discusión de la Suprema Corte con respecto a la inconstitucionalidad a la que los partidos de oposición se referían para cancelar algunas de las reformas constitucionales(sic) impuestas por el partido en el poder, en especial las modificaciones al Poder Judicial y la forma como se elegirán los jueces y magistrados. Todos creímos, o yo, erróneamente, que el grupo de ministros de la Suprema Corte, salvo las tres ministras del morisismo: Jasmín Esquivel, Loreta Ortiz, y Lenia Batres, llegarían a una decisión conjunta en defensa de las Constitución y declararían a las reformas impuestas por la Cuatroté inconstitucionales. Esta era la esperanza, aunque, claro, abriría un capítulo muy difícil en la historia mexicana de hoy.

2) El segundo hecho hay que nombrarlo aquí por haber sucedido el mismo día, o noche, y que a muchísimos nos tomó por sorpresa: Donald Trump ganó las elecciones en los Estados Unidos: el supremacista blanco, de impronta fascista, mentiroso, impredecible y clasista vuelve a la Casa Blanca.



La Suprema Corte de Justicia de la Nación desestimó los conceptos de invalidez expuestos en las impugnaciones a la Reforma Constitucional al Poder Judicial.

Pero retomemos la discusión de los ministros de la Suprema Corte en México.

Validar que los votos de los Ministros de la Suprema Corte se redujeran a seis, después de la sorpresiva participación del ministro Alberto Pérez Dayán, aunque consideró mal a las reformas morenistas, se pronunció por aceptarlas, no funcionó. La ministra presidente Piña lo estimó posible, pero el ministro Luis María Aguilar se opuso. Por lo tanto, las reformas morenistas se mantienen.

Horas de discusión para que al final las Reformas no se tocaran. La presidenta hoy, en su mañanera, anunció que las Reformas son un triunfo del pueblo y que ganó la fuerza de la razón.

¿Qué pueblo y qué razón? ¿Quién es el pueblo, cómo actúa y se pronuncia el pueblo? ¿La razón certifica los mecanismos de la Constitución para destruirse a sí misma?

Norberto Bobbio, filósofo y jurista turinés ha sido una de las figuras más influyentes del mundo contemporáneo en la teoría política y el derecho. Para él, la democracias moderna deviene de la tolerancia, la no violencia, la renovación gradual de la sociedad.

¿Cuál ha sido la renovación gradual de la sociedad durante la Cuatroté y su recién iniciado segundo piso, amén de la constante polarización, de imponer falsificaciones desde el podio mañanero, de horadar el sistema educativo,

de estructurar una elección de estado, pagar por muchos votos en la elección presidencial, de dádivas para asegurar su liderazgo populista, más los costosos caprichos del ex presidente Andrés Manuel López Obrador (no continuar con el aeropuerto de Texcoco y hacer pagar a todos los mexicanos por semejante decisión; la creación del Tren Maya, que contaminó el río subterráneo de la selva maya, así como varios cenotes, se cortaron miles y miles de árboles, se fustigó a la fauna selvática; la construcción de la Refinería Dos Bocas, que no refina; la Megafarmacia que no reparte medicinas, entre otras elefantes blancos). En su afán por castigar a una Suprema Corte que no se le doblegaba, AMLO propuso las reformas al Poder Judicial pocos días antes de irse. De la violencia, hoy imperante en el país, ni hablamos.

Para Bobbio, los derechos de las personas residen en la democracia, en la paz y en el derecho. Sin derechos no hay democracia. ¿Sabía usted que la ley de amparo se canceló con las Reformas asignadas por la Cuarta Transformación durante el último minuto del sexenio pasado? ¿Cómo se defendera ahora "el pueblo" de las arbitrariedades del poder?

Emmanuel Lévinas, filósofo lituano judío, que padeció en un campo de concentración, que a su familia entera la mataron los nazis y que luego, entre

otros temas, escribió un libro titulado *Reflexiones sobre la filosofía del Hitlerismo*, propone un nuevo humanismo, el del Otro. Para él hay que pensar a partir del Otro, concebir la exterioridad como condición y origen de todo pensamiento, el Otro es siempre anterior a la propia subjetividad. ¿Es eso el humanismo mexicano al que se refería el ex presidente de México sin nunca explicarlo? Desde luego que no. El populismo es para sí, engañando que es para los otros.

Norberto Bobbio, por su parte, defendió los derechos humanos y la justicia social y, claro está, se opuso a los totalitarismos y a los regímenes autoritarios que hunden a la libertad y a la democracia.

Incluyo a Bobbio y a Levinas porque fueron dos grandes pensadores que analizaron la democracia y el sentido de la justicia durante toda su vida adulta, lo cual se intentó dirimir el martes 5 de noviembre entre los ministros de la Suprema Corte de Justicia en función de las reformas hechas sobre las rodillas y con premura y presentadas en paquete en el último tramo de la presidencia de López Obrador. Desgraciadamente la corte no logró presentar un precedente y la intervención del ministro Pérez Dayán abrió la puerta de la sospecha. ¿Por que lo hizo entonces sin haberse pronunciado antes? Tendrá que explicarlo, espero. ●